

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Viernes 27 de Enero de 1.933

Número 24.855

Un ejemplo edificante

En estas mismas columnas, ha días, publicamos un sentido artículo de nuestro buen amigo el cónsul de Francia en nuestra capital don Pablo Cazard, en el que brinda la idea de lograr un palmeral en la Calzada de Castro. El señor Cazar, de nacionalidad francesa, recorrió en su juventud por países varios, selváticos y primitivos en su mayoría, y en donde la civilización era semilla que llevaba él en su cartera diplomática como encargado de representar a la vechsa y floreciente República de más allá de los Pirineos.

La vida agitada, el trabajo continuo y los climas malsanos y de primetas que soportó, fué causa de que la fuerte naturaleza de éste se resintiese notablemente.

En ocasión le llevó a países cuya climatología le fuese favorable para su quebrantada salud, sin que por ello su Gobierno estuviese privado de sus grandes dotes políticas. Con este motivo fueron muchas las capitales en que vivió, algunas de nuestra España.

Cansado al no encontrar alivio a sus males, en Madrid, ante su Embajador, cuando se disponía a regresar a Francia, un amigo le recomendó nuestra Almería como sanatorio a sus males.

El señor Cazard probó y aquí recibió, merced a su privilegiado clima, su perdida salud. Ya convive con nosotros hace una veintena de anualidades. Pudo ascender de categoría, pero encariñado con esta tierra, a la cual él se debe ya, por encontrar la mayor y única riqueza que en vida nos es común: la salud. Quedó aquí para ser un almeriense más, que sienta los problemas locales como hombre que, por su constante viajar, le adornó de ilustración.

Por ello, el señor Cazard ama el árbol y libra campañas que nosotros acogemos y hacemos nuestras, para convertir en bosque de palmeras un terreno que queda a la entrada de la capital, en pleno camino de randa, y que dará paso a los que de fuera nos visiten.

Es, pues, una bella idea que debe convertirse en realidad, y que si nuestro Ayuntamiento se hace cargo de ella y autoriza efectuar estas plantaciones en los citados terrenos, nada más apropiado para esto; tenemos por segu-

ro que la buena voluntad del señor Cazard cristalizará con la ayuda de quienes le comprenden y quieren condyruvar a tan bello pensamiento.

Según hemos podido enterarnos al hablar con el señor Cazard sobre el asunto indicado, nos muestra una carta autógrafa que ha recibido del Embajador de Francia en Madrid, Mr. Jean Herbette.

Es toda ella un ejemplo digno de que los almerienses lo tomen en consideración, pues la figura relevante del señor Herbette, licenciado en Letras, Derecho y más tarde en Ciencias Químicas, que pasó del laboratorio a la redacción del diario parisino «Le Temps», para dirigir su Boletín de política internacional durante siete años. El gran Herriot le señaló en 1924 para desempeñar el difícil cargo de Embajador en la Unión de Repúblicas Soviéticas, para después venir a España, en cuya nación viene actuando con tanto acierto como títulos y preparación ostenta.

Este mismo señor Herbette de su puño y letra dirige al señor Cazard la siguiente carta:

«Muchas gracias por el envío de su interesante artículo referente a la plantación de un palmeral en Almería.

¡Es una excelente idea!

Si por casualidad necesita concurso para ayuda a la realización de una obra tan interesante, yo me suscribo desde ahora por 100 pesetas.

Una palabra de usted, y yo se las enviaré al momento.—Embajador R. F., M. JEAN HERBETTE».

Este ejemplo del Embajador francés y el no menos plausible del señor Cazard, para tratar de embellecer a nuestra ciudad con un palmeral, es cosa que nos debe aconsejar un poco por no sentir esos estímulos que, como almerienses, debíamos sentir, y no sólo sentir, sino que se tradujeran en hechos. Porque generalmente se suele decir que sentimos un gran amor por nuestra patria chica, pero no llegamos a demostrarlo, como lo están demostrando los señores a ella.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

27 de enero de 1.888

Llega en dos ingenuos del ministerio de Fomento con objeto de hacer un detenido reconocimiento en las obras de construcción de la carretera de Víchez a Almería sobre las que se hizo una denuncia.

—A bordo de un yatche llega

ron a nuestra capital de paso para Málaga los señores duques de Montpensier.

—Fué repuesto en el cargo de Inspector de primera enseñanza de la provincia don Antonio Casas.

—Se acordó definitivamente la fusión de las dos Sociedades Ateneo y Centro Mercantil.

—El bergantín «Saletta», entró en el puerto con averías de importancia a causa del temporal.

Decreto importante

Junta provincial Agraria

La «Gaceta» ha publicado un decreto del ministerio de Agricultura, relativo a la constitución de las Juntas provinciales agrarias.

H aquí parte de dicho decreto que consideramos de interés su publicación:

«Artículo 1.º Las juntas provinciales agrarias, a que se refiere la base 10 de la ley de Reforma agraria, se constituirán en las capitales de todas las provincias españolas y estarán integradas por un presidente, tres representantes de los obreros campesinos y otros tres de los propietarios de fincas rústicas.

Art. 2.º El presidente será nombrado y separado directamente por el Instituto de Reforma Agraria.

Art. 3.º Los vocales representativos serán nombrados en virtud de elección corporativa por las asociaciones de obreros campesinos y por las de propietarios de fincas rústicas de cada provincia, y su representación durará tres años. En la misma forma, y por igual tiempo, se nombrarán otros tantos vocales suplentes, para la substitución de los efectivos en caso de ausencia o enfermedad.

Art. 4.º Actuará de secretario un funcionario del Estado, provincia o Municipio que posea el título de abogado y resida oficialmente en la capital de la provincia, designado y separado libremente por la Junta provincial respectiva.

Art. 5.º Conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo de la base 10 de la ley de Reforma agraria, formarán parte de dichas juntas, en concepto de asesores, actuando en ellas con voz, pero sin voto, el inspector provincial de Higiene Pecuaria y los jefes provinciales de los servicios Agronómicos y Forestal.

Formarán asimismo parte de

las juntas, en igual concepto de asesores, el abogado del Estado y el registrador de la Propiedad de la capital de la provincia.

Art. 6.º El presidente, los vocales y los asesores percibirán dietas por asistencia. El secretario percibirá la retribución que el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma agraria señale para cada una de las provincias. Esta retribución será compatible el con sueldo que perciba el funcionario.

Art. 7.º Los vocales representativos, efectivos y suplentes se elegirán dentro de los diez días siguientes a la publicación de esta disposición en la «Gaceta de Madrid», formando cada provincia, para los efectos electorales, una sola circunscripción.

Art. 8.º Para la designación de vocales representantes de los propietarios, efectivos y suplentes, tendrán el derecho de elección en cada provincia las asociaciones de propietarios, agricultores y ganaderos legalmente constituidas y domiciliadas en la misma.

Dentro de cada Asociación, y para estos efectos, sólo tendrán derecho a sufragio activo los asociados que satisfagan contribución total por rústica superior a 50 pesetas anuales.

Art. 9.º Para la designación de vocales representantes de los obreros efectivos y suplentes tendrán derecho de elección en cada provincia las asociaciones de obreros legalmente constituidas y domiciliadas en la misma.

En cada Asociación, y para estos efectos, quedarán excluidos del sufragio activo los asociados que no sean obreros campesinos.

Art. 10. Será elegible todo ciudadano español, varón o mujer, mayor de veintitrés años, que se halle en el pleno uso de sus derechos civiles.

Art. 11. La elección se verifi-

cará en cada Asociación, con arreglo a lo que prevengan sus estatutos o reglamentos, en el día que al efecto designen las respectivas juntas directivas, dentro del término expresado en el artículo 7.º de la presente disposición.

Cada Asociación podrá votar tres vocales efectivos y otros tres suplentes, de los de su clase respectiva.

Art. 12. Terminada la votación en cada Asociación y practicado el correspondiente escrutinio, se expedirá por el secretario de la misma, con el visto bueno de su presidente, una certificación comprensiva de los siguientes particulares.

a) Nombre, objeto y domicilio legal de la Asociación, con expresión de hallarse legalmente constituida, y fecha de la aprobación de sus estatutos y reglamentos.

b) Número total de asociados.
c) En las asociaciones de propietarios, agricultores e ganaderos, número de asociados que sean propietarios de fincas rústicas y que paguen más de 50 pesetas anuales por total contribución rústica.

Y en las asociaciones de obreros, número de asociados que sean obreros campesinos.

d) Nombres, apellidos y domicilio de las personas que hayan resultado elegidas para las vocales efectivas y suplentes.

Art. 13. La certificación a que se refiere el artículo anterior se presentará personalmente o se remitirá por correo certificado antes de finalizar los treinta días naturales siguientes a la publicación de esta disposición a la Junta provincial del Censo, no computando los votos que se consignen en las certificaciones que se reciban después de transcurrido el expresado plazo.

Art. 14. El escrutinio general de cada provincia se verificará en los diez días siguientes al de haber expirado el plazo de presentación de las certificaciones, expresado en el artículo anterior, por la Junta provincial del Censo, la cual, previa resolución de las reclamaciones y protestas formuladas por las asociaciones o asociados, proclamará vocales efectivos y suplentes a quienes hubieren obtenido el mayor número de votos computables.

Contra las resoluciones de la Junta provincial del Censo sólo procederá el recurso de alzada ante el Consejo ejecutivo del Instituto de Reforma Agraria, que deberá interponerse en el término de cinco días ante la misma Junta.

En el número de mañana publicaremos el final de este interesante decreto.

EN EL AYUNTAMIENTO

Asamblea de representantes de la provincia

—o—

Ayer se celebró en el salón de sesiones de nuestro Ayuntamiento una importante asamblea, en

la que figuraban representantes de muchos pueblos esclavados en la zona del Andarax y de otros de diferentes partidos.

Presidió el alcalde de la capital señor Oliveros Ruiz, asistiendo también los diputados a Cortes señores Campani (don Juan) y Ferrer (don Benigno), varios concejales y el presidente de la Diputación provincial señor Fernandez Moratilla.

El objeto de la asamblea fué acordar un plan de obras hidráulicas, de caminos y de otras clases, de las que tan falta se halla nuestra provincia.

Varios representantes hicieron atinadas consideraciones sobre las obras que podrían realizarse en la provincia, por ser muy necesarias y con las que además se daría trabajo a muchas obreros que hoy se encuentran en paro forzoso.

Se redactó el plan que será remitido al Gobierno, acompañado de la correspondiente memoria justificativa de aquel.

CONCIERTO APLAZADO

Asociación de Cultura Musical

Por indisposición de la cantante Lila de Riva, cuyo estado febril le obliga a guardar cama, el concierto que ayer tarde, a las seis, debía celebrarse en el teatro Cervantes, a cargo de la Asociación de Cultura Musical, se ha demorado hasta nueva fecha, que oportunamente anunciaremos a nuestros lectores.

Ruega la Delegación en Almería de la Asociación de Cultura Musical disculpar este aplazamiento que es sólo de unos días y que reconoce causas de fuerza mayor.

INSTANTÁNEA POLÍTICA

CRONICA DE LOS NUMEROS

—o—

Doce millones y medio de españoles votarán en las próximas elecciones de abril. De ellos poco más de la mitad son mujeres a quienes derechas e izquierdas llaman ardorosamente a los comicios. Ellas son en mayor número en cuarenta y dos provincias. He aquí el porcentaje según el Instituto Geográfico, estadístico y catastral. La proporción de electoras por cada cien varones es: Alava, 103 5; Albacete, 99 1; Alicante, 107 8; Almería, 111 8; Avila, 101 9; Badajoz, 102 8; Baleares, 113 2; Barcelona, 115 3; Burgos, 100 5; Cáceres, 103 2; Cádiz y Ceuta, 105 8; Castellón, 104 4; Cuenca, 98 6; Gerona, 103 2; Guadalupe, 103 6; Guadalajara, 95 0; Guipúzcoa, 107 7; Huelva, 104 9; Huesca, 91 9; Jaén, 99 6; León, 106 5; Lérida, 93 1; Logroño, 107 7; Lugo, 101 5; Madrid, 121 9; Málaga y Melilla, 102 8; Murcia, 107 7; Navarra, 105 3; Orense, 111 1; Oseto, 117 0; Palencia, 104 3; Las Palmas, 112 8; Santa Cruz de Tenerife, 117 0; Segovia,

99 8; Sevilla, 102 2; Sorla, 101 1; Tarragona, 104 0; Teruel, 97 4; Toledo, 101 4; Valencia, 104 1; Valladolid, 113 1; Vizcaya, 110 2; Zamora, 109 9 y Zaragoza, 105 4. El exceso de mujeres que está inscrito en el censo por cada cien hombres es 107 8.

Las capitales en las cuales es más elevado el número de mujeres es Barcelona, 563.516 en la capital y 561.182 en la provincia; Madrid 490.544 en la capital y 380.736 en la provincia; Valencia 170.251 en la capital y 304.745 en la provincia; La Coruña, 237.691 en la provincia más 34.543 en la capital; Sevilla 67.182 en la capital y 209.969 en la provincia.

Las provincias que presentan menor porcentaje son: Alava, 28.461; Sorla, 42.180 y Segovia, 45.638.

Estos números se convertirán en realidades en las elecciones. ¿Cuál será su rumbo?

ALVAREZ DE LEON

Instrucción pública

Exámenes extraordinarios

El lunes próximo, a las diez de la mañana, darán comienzo en la Escuela Normal del Magisterio primario de Almería, los exámenes extraordinarios de aquellos alumnos a quienes falten una o más asignaturas para completar curso o terminar la carrera.

UN ACUERDO

La Junta Central del Censo electoral

La «Gaceta» publica el siguiente acuerdo de la Junta Central del Censo Electoral:

«La Junta Central del Censo Electoral, en sesión celebrada en el día de hoy, en vista de la consulta que le formularon los presidentes de las juntas provinciales de Castellón y Navarra sobre si son válidas las designaciones de locales para colegios electorales hechas conforme a la orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de noviembre último, no obstante la nueva fecha fijada

para ello por el decreto de 6 del corriente mes, y la del de Navarra, además, acerca de si son también la exposición al público de las listas a que se refieren el artículo 33 y siguientes de la ley y designación de presidentes y sus suplentes de las mesas electorales, ha acordado con carácter general que las realizadas para todas las secciones del nuevo Censo con las listas de este, y con sujeción a las fechas y pautas establecidas en las disposiciones para él entonces en vigor, con anterioridad al día 7, en que se publicó en la «Gaceta» de Madrid dicho decreto, son válidas, no habiendo por tanto, necesidad de repetirlas y que este acuerdo se publique en el mencionado periódico oficial».

Necrología

Ha dejado de existir en Borja (Zaragoza) en cuya localidad ocupaba el cargo de notario nuestro paisano y amigo don Juan de Oña González.

El extinto contaba con muchas simpatías por su amable carácter habiendo sido su muerte bastante sentida.

Enviamos a la familia, especialmente a su hermano el también notario de Canjáyar, don Manuel de Oña, nuestro pésame mas sentido.

Han fallecido: en Málaga, el señor don Rafael Pezzi Gutiérrez, coronel de Intendencia retirado, y la señora doña Ana Alarcón Torre, viuda de Guerrero.

Asistencia Social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 69.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 401 niños 471 y adultos.

Trasnoches, 8

Obreros en paro forzoso: 94.

Raciones de leche, 112

Lea usted La Crónica Meridional

Doña Josefa Córdoba Felices. Falleció en la paz del Señor el día 21 del mes actual. Sus afligidos hijos doña Josefa y don Antonio Rueda Córdoba; hija política doña Josefa Zea García, nietos, nietos políticos, y demás familia, ruegan a sus amigos la asistencia al piadoso acto, quedando es muy agradecidos. Las misas que se celebren en la Iglesia Parroquial de San Sebastián de esta capital el sábado 28 del presente mes, siendo el funeral a las diez de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

No es posible que me queieras cuando así me mortificas, cuando salpicas tus flores de puzadoras espinas.

No bajas los bellos ojos cuando mis ojos te miran, ni con tu silencio aumentas el dolor de mis heridas.

No he llorado en tus labios la nieve de un cielo que géliza, ¡me quita la esperanza aunque me arranques la vida!

¡Qué grande fú tu amor y el (amor mío!)
 ¿Qué resta de ese ayer? ¡Triste (misterio!)
 ¡Una tumba, una cruz y algunas (flores!)
 ¡loremos juntas al amor que ha (muerte!)

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO
José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos
 Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales y Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico
 RIEGO, 9 A. (ANTES REAL, 51)
 ALMERIA.

GACETILLAS

Dos sustracciones

Los amigos de lo ajeno, violaron anteayer la puerta del establecimiento de bebidas que en la calle de Pablo Iglesias (antes Mariana) número 2, posee D. Juan Larroche Ramírez, llevándose efectos por valor de setenta pesetas.

También ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia Juan Escamez Hernández, la sustracción de una cartera que contenía 239 pesetas, creyendo que el autor sea un tal José Gómez.

Contra un acuerdo

Ha entablado recurso de reposición don Luis Molina Fernández, contra el acuerdo del Ayuntamiento anexionando el Laboratorio municipal al Instituto provincial de Higiene.

Una detención

Por la pareja de guardias municipales números 27 y 32, fué detenido ayer mañana Juan García Molina, el que se insolentó con dichas autoridades.

Se alquilan

Dos locales para esteras o establecimientos con seis puertas metálicas, calles Méndez Núñez y Reyes Católicos. Razón, calle de Galiana, número, 5

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 26

Combinación de Magistrados.-Nombramientos para Almería

Se ha firmado una combinación de Magistrados para la Audiencia de Almería, que es la siguiente:

Don José Entrena García, que ocupa el mismo cargo en Málaga; don Tomás Agustín Salcedo, que es Juez del distrito de la Audiencia de esa capital; don Cipriano Piñero, que era Magistrado de la de Badajoz, y don Francisco J. Gamero, que era Juez de Burgos.

El Fiscal de esta Audiencia don Rafael Laraña, ha sido trasladado a Jén, y para este cargo se ha designado al señor Pérez, que sirva en Alicante.

También ha sido ascendido de categoría, don Angel Torres, Magistrado de Almería.

Además se ha firmado una extensa combinación de Magistrados, que comprende 230 nombramientos, entre los que figuran los que siguen:

Magistrados del Tribunal Supremo, don José María Rodríguez, don Alberto Paz Mateo, don Agustín Aranda, don José Casan Calvo y don Salvador Barrio.

Se promueve para el cargo de Magistrado, con el sueldo de 19.000 pesetas, a don Aurelio Paláez, don Juan Amate y don Enrique Larruga.

Han sido nombrados Presidente de la Audiencia Territorial de Madrid, don Miguel Corazón; idem de la provincial de Madrid, don Antonio Falco; Magistrados de la misma Audiencia, don Aurelio Artacho, don José Arias, don Manuel Pérez Crespo y don Manuel Fernández Gordillo.

Jueces de Madrid, don Juan Cándido Antuña y don Eduardo Pérez Sánchez,

En dicha combinación figuran numerosos ascensos.

Sobre la interpretación de unas bases.-Comisión numerosa

Hay hoy llegado a Madrid nutridas comisiones de patronos, a quienes acompañaban los diputados a Cortes señores Gil Robles y Lamamié de Clairac.

Todos se dirigieron al ministerio de Trabajo, sumando cerca de un millar.

El ministro señor Largo Caballero recibió a los dos diputados y a cinco de los comisionados, los que le hablaron de las dudas surgidas por la interpretación de las bases acordadas por el Jurado mixto rural de Salamanca, especialmente en la que se refiere a la libertad de contratación de obreros.

El señor Largo Caballero se les estudió las cuestiones detenidamente, inspirándose sobre todo en un criterio de justicia.

Otra combinación.-Mas proyectos

El ministro de Justicia señor Albornoz, ha manifestado hoy que el próximo Consejo llevará una nueva combinación de cargos judiciales que afectará a la carrera fiscal.

Añadió que actualmente se ocupa de estudiar la modificación de varios artículos de la ley del Jurado y que llevará al Parlamento para la primera sesión que se celebre, un proyecto sobre arrendamientos urbanos.

Visitas. Al Campamento.-Curso de coroneles

El jefe del Gobierno señor Azaña, ha recibido hoy las visitas del presidente y secretario de la Confederación Patronal Española, el presidente de la Agrupación de propietarios de fincas rústicas y a una comisión de damas republicanas.

Después el señor Azaña se trasladó al Campamento de Carabanchel, asistiendo a las conferencias del curso de coroneles.

También asistió el jefe del Gobierno a un banquete con

el que le obsequiaban los profesores y alumnos de la Escuela de Equitación.

Exposición de Arte Moderno

En el ministerio de Estado han facilitado a los periodistas una nota oficial.

En esta se informa de haberse inaugurado en Amsterdam una Exposición de Arte Moderno Español, en la que figuran numerosos artistas catalanes.

Asistieron al acto el cónsul español y otras muchas personalidades.

Para otra Exposición

En el ministerio de Agricultura nos han facilitado otra nota con las condiciones señaladas para el concurso de premio de un cartel anunciador de la Exposición del Libro Español en Buenos Aires.

De la "Gaceta"

Entre otras disposiciones, publica la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Un decreto poniendo en vigor el acuerdo de la Comisión Mixta del Estatuto de Cataluña sobre el traspaso de los servicios de aviación civil, en la parte que se refiere a la construcción del aeropuerto.

Disponiendo que la Escuela de ingenieros navales pase a depender del de Instrucción.

Decreto disponiendo que en el plazo de un mes queden constituidos en todos los Ayuntamientos del territorio nacional, Comisiones municipales de Policía Rural.

Huelga estudiantil

La Federación Universitaria Escolar, ha acordado declarar la huelga el próximo lunes durante 48 horas, por solidaridad con los alumnos de la Escuela de Ingenieros industriales.

Estos piden el cese de dos profesores por juzgarlos ineptos y el de seis auxiliares que entraron sin oposición.

Además solicita que se conceda a los poseedores del título correspondiente, las garantías contra el infortunio.

EL TIEMPO

Cinelandia al día En la provincia

LA HISTORIA LITERARIA DE EUROPA

Continúa la ola de frío que invade a la vieja Europa, que llega a todas las localidades españolas, con lluvias y nevadas.

Aún cuando hasta ahora, la nieve no ha podido llegar a nuestra ciudad, la ha dejado caer en nuestras más próximas sierras, y apenas el aire se mueve, nos trae efímeros de ella.

A pesar de que la temperatura no ha descendido entre nosotros, como en otras localidades, la poca costumbre de sentir fríos intensos, nos hace creer que estamos en plena Siberia. Si aquí descendiera el termómetro como en Tíbet hasta catorce grados bajo cero, es seguro que nos quedaríamos helados.

El día de ayer fué también en extremo crudo y desapacible, dejando caer las nubes, ligerísimas lluvias, que en las cumbres de las sierras serían nevadas.

Afortunadamente se anuncia que vendrá pronto una ola templada por Occidente, que hará modificar esta ola de frío. ¡Ojalá venga pronto!

Un concurso artístico con mil pesetas de premio

La casa cinematográfica «Repertorio R. de Miguel» abre un concurso entre todos los artistas españoles para la ejecución de una Carroza que pueda servir de reclamo, sin merma de su carácter eminentemente artístico, a sus producciones, y destinada a desfilar por las calles de Madrid y de Barcelona durante los próximos Carnavales y a estar a premio en los Concursos de Carrozas que se celebrarán en ambas capitales con motivo de dichas fiestas.

Los bocetos, acompañados de un presupuesto aproximado de su coste, deberán enviarse a la Casa Central de «Repertorio M. de Miguel», Consejo de Obrero, 292, Barcelona, hasta el día 31 del corriente, a mano o por correo certificado, sin firma y con un lema, acompañados de sobre cerrado que ostente el mismo lema y que contenga nombre y dirección del autor.

Al trabajo que resulte elegido se le adjudicará un premio de mil pesetas, reservándose además a su autor, el cincuenta por ciento del importe del premio o de los premios que la Carroza pueda merecer, en Barcelona y Madrid, de los Jurados que actúen, con carácter oficial, en los respectivos concursos de Carrozas.

C. E.

Hurto de un reloj y una cadena

El vecino y propietario de Barja don Luis Alcoba Benet, dejó un reloj y una cadena de oro en un chinero de su domicilio como tenía por costumbre todas las días, al ir a acostarse.

Al otro día cuando se levantó encontró el señor Alcoba que no estaba el reloj ni la cadena, no sospechando que era el autor de la sustracción.

Se le dió conocimiento del hecho a la Guardia civil, logrando esta averiguar que el autor lo fué el gitano Juan Gómez Gómez, el que se confesó y entregó el reloj y la cadena.

El casti fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Una caída

Al dirigirse a su alojamiento el recaudador de los impuestos municipales de Olula de Castro, don Luis González Camacho, dió una caída, resultando con una herida de tres centímetros de longitud y una de profundidad en el ojo izquierdo, lesión que le fué curada en Olula y después en Gergal, a donde se le trasladó.

Una detención

En el pueblo de Somontín ha detenido la Guardia civil, al soldado en situación de servicio activo José Pérez Lorente, el que fué multado por no haber pasado la revista anual.

Por cojer leña

Ante el Juzgado municipal de Purchena, ha denunciado la Guardia civil a varios vecinos por cojer leñas en propiedad particular.

También ha denunciado ante el alcalde de Baeza, a otros vecinos de Serón por cortar leña de encina del monte del Estado.

Caballerías hurtadas

Del cortijo denominado «Nave», situado en la Rambla de Morales, y que lleva en arrendamiento Manuel Palenzuela Espinosa, han hurtado dos burros, sospechándose que los autores fueron los gitanos Juan Cortés Rodríguez (a) El Ratón y otro conocido por Juan el Hueso.

El primero fué detenido negando el hecho, pero el otro se dió a la fuga siguiéndosele la pista.

Juzgado Municipal

DIA 26

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS. — Francisca Religosa Saldaña, María Ruiz Sevilla, Francisca Salmerón Leanduzeta, Antonio Martínez Sánchez, Manuel Murcia Ruiz, Enrique Ponzón Moratón y María Zapata Pérez.

DEFUNCIONES. — Juan Parde López, de 65 años, de eudocarditis; Juan Lucas Camacho, de 14 días, de fitericia; Antonio Ventas del Aguilá, de un mes, de meningitis.

MATRIMONIOS. — Einarde Hernández Ramón con Francisca Acosta Centarino.

ESTRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASEO PRINCIPE, 11
ALMERIA.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Absolución

El tribunal de jurado absolvió ayer a José Sierra Valverde, que era acusado de un delito de rapto, en causa del Juzgado del distrito de San Sebastián.

Señalamientos para hoy

Vista de causa número 216, de 1931, del Juzgado del distrito de San Sebastián, seguida contra Juan Díaz González, por el delito de homicidio. — Abogados, don Rogelio Pérez Bargas y don Páido Langie; procuradores, don Lorenzo Pérez Gallardo y don Arturo Navarro Gómez.

Vista de causa número 325 de 1931, del mismo Juzgado, contra José Rivas Galera, sobre malversación. — Abogado, don Baldomero García Oliver; procurador, don Juan Villaseca.

Número de ocho páginas

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 ó 9 moderno. — Teléfono, 22

Frecuentes exposiciones en sus escaparates
venta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES

CONFERENCIA Y BANQUETE

El señor Salazar Alonso en Almería

Con objeto de asistir al acto organizado por el Colegio del Secretariado local y la Asociación de Funcionarios provinciales y municipales, mañana llegará a nuestra capital el presidente de la Diputación provincial de Madrid y diputado a Cortes, don Rafael Salazar Alonso.

Este asistirá para dar una conferencia a la asamblea que tendrá lugar pasado mañana domingo en el teatro Cervantes y después será obsequiado con un banquete por la Asociación de Funcionarios en el salón principal del Círculo Mercantil.

De muchas localidades de la provincia, han anunciado asistir a ambos actos funcionarios municipales.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENÉREO Y SÍFILIS.

Análisis de sangre y de orina
Consulta: de 10 a 12.

Económica: de 2 a 3.

Glorieta de S. Pedro, número 5.

literaria no sólo por parte de los grandes núcleos de estudiantes de la asignatura, sino también de infinidad de personas aficionadas y aquellas que han menester una orientación en su conocimiento del acervo literario de la Humanidad.

La imparcialidad serena, el dominio ejemplar, la minuciosa armonía de todas sus partes destacan en la obra de Van Tieghem desde el primer momento, y también las innovaciones de concepción y método por el ilustre autor expuesto previamente en líneas generales, método que cabe sintetizar diciendo que lo que en producciones análogas constituye su subordinación de la acción recíproca de las influencias literarias y la labor de búsqueda e indicación de las tradiciones y conexiones intelectuales a la descripción del medio social y de la personalidad de los escritores descolgando en esto se trunca en exactitud del lugar que puede y debe ocupar la historia literaria general junto a la historia de las diferentes literaturas y de los estudios particulares de historia comparada, explicó aquí— escriba Van Tieghem— el mismo método a un dominio infinitamente más vasto, pero que es preciso ver desde más alto, en sus grandes líneas y en sus aspectos dominantes. Ha tratado de considerar todas las cuestiones en un aspecto internacional, de unir estrechamente en la historia lo que ha estado estrechamente unido en la vida; ha procurado seguir desde su origen hasta su fin, a través de las diferentes naciones y lenguas, de las tradiciones, influencias y modas, las formas de arte y las corrientes de ideas, y, sin dejar de señalar con toda claridad lo que cada obra tiene de nacional y de personal, me he esforzado por indicar asimismo, cuando hay lugar a ello, en qué depende de otras obras extranjeras precedentes, única que pueden explicarla y darle plenitud de sentido, y lo que ofrece de general y de humano. Cada uno de los capítulos de este libro abarca varias literaturas.

Distínguense tres grandes períodos, en los que se agrupan los veinte capítulos del libro, períodos al comienzo de cada uno de los cuales uno de esos capítulos resume lo que Van Tieghem llama «atmósfera, espíritu y principales caracteres». Los grandes géneros marcan el campo capitular, lo mismo que las tendencias análogas. Del área que comprende este «Compendio» queda separada Turquia, por su filiación literaria musulmana, habiéndose incluido, en cambio, Norteamérica, dado su enteraque europeo. La selección de los nombres que aparecen en la obra como cultivadores destacados de género, en países y épocas, ha sido hecha con acuidad ejemplar, resultando los noventa y dos que figuran verdaderamente características de aquellas determinantes. Si de nombres hay abundancia—aunque la limitación de espacio obligó a silenciar tantos autores interesantes, debiendo advertirse que no se cuentan los fil

lósofos, por no ofrecer valor artístico—, en cambio de escuelas literarias, doctrinas, etc., aparecen con sencillas referencias, en situacion a que el libro tiene como objetivo «resultados y obras», objetiva que alcanza con la máxima ponderación.

ANGEL DOTOR

INJERTOS
Bien desarrollados, de uva de Ohanes y Molineras, tomados de las mejores y seleccionadas parras del país sobre Riparis Rupestri del Lot o Fenómeno.
Barbados del país, encabezados.
PRECIOS Y CONDICIONES
Guillermo de Yebra Rittwagen. -- TERQUE.

PARA LOS NAVEGANTES
—
Posición rectificada de luces
Detalles.— Las situaciones de las luces de enfiación de Punta Oza, con las que a continuación se expresan:
Punta Oza.—La anterior: Latitud, 43° 20' 51" N. Longitud, 8° 23' 2" W
La posterior: Latitud, 43° 20' 42" N. Longitud, 8° 23' 5" W
Luz modificada
Detalles.— La luz roja en el extremo del dique del puerto de Chi piona, ha sido reemplazada por una luz blanca centelleante, de 22 oscilaciones por minuto.

FRANCISCO PÉREZ RODRÍGUEZ
MEDICINA INTERNA
PULMON Y CORAZON
Consulta: de 3 a 5.
Plaza de San Sebastián núm 1.

Las piernas fracturadas
—
En el hospital de San Juan de Dios, de Granada, ha ingresado el vecino de Oñate de Rís de nueva provincia, Antonio Masagoza García, de 45 años, obrero.

Se la la fractura abierta del tercio medio de la pierna izquierda y fractura del tercio superior de la tibia derecha.
Las lesiones que padece Antonio se las había ocasionado al caerse por un balate en una fleca denominada Cañadas de Neguera, término de Oñate del Rís.

Del suceso se dió aviso al Juzgado de guardia, el que se personó en el Hospital practicando las diligencias de rigor.

Miguel García Algarra
OCULISTA
CONSULTA: DE 10 A 12 Y DE 4 A 6
Terriza 15. - Almería

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 25:

Acuerdos adoptados por la Comisión gestora de la Diputación provincial

—Conclusión de la circular de Hacienda dirigida a los Ayuntamientos.

—Efectos de los Ayuntamientos de Iliar, Félix, Albóx y Lajar.

—Repartimiento de la aportación forzosa ordinaria con que los Ayuntamientos de la provincia están obligados a contribuir a la formación de la hacienda provincial, durante el actual año.

—Lista de jarades varones del partido judicial de Hércules Orera.

Flor de Lis
Tintura muy práctica y económica
Tíñe rápidamente las cosas, hace desaparecer las manchas blancas de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario
Eugenio de Bustos
Droguería y Perfumería
Calle Granada, 35 37 - Almería

PARA ESTE AÑO
Precio de la remolacha

Estudiadas en el Jurado Mixto Remolachero Azucarero de la 4.ª Región, en sesiones últimamente celebradas, las ofertas y proposiciones recibidas tanto de cultivadores como de fabricantes, se acordaron por unanimidad los precios siguientes para el 1.933 34:

Zona de Granada.—Remolacha de 6 grados, 65 pesetas tonelada. De 6 grados a 8 1 25 pesetas por décimo, o sea remolacha de 8 grados, 90 pesetas tonelada. De 8 grados a 9, una peseta más por décimo, o sea remolacha de 9 grados, 100 pesetas tonelada.

Zona de Guadix.—Dos fórmulas para el labrador: 81 pesetas tonelada sin ulterior liquidación sobre precio del azúcar y mayor rendimiento a opción del labrador, 75 pesetas tonelada puesta en la báscula de Guadix si el precio medio del azúcar primera y centrifuga estuviese comprendido

entre 138 y 143 pesetas los 100 kilogramos. Si el precio neto de azúcar refinado de las 143 pesetas, por cada peseta que exceda de dicho precio, se abona una peseta más por tonelada de remolacha entregada y se bajará igualmente una peseta cuando el precio del azúcar descendiera de 138 pesetas.

La bonificación de precio es conviene para su rendimiento medio en toda la campaña de 117 kilos y medio de azúcar por tonelada, abonándose al labrador como segunda compensación el 60 por 100 del valor del azúcar que se haya obtenido de una tonelada que exceda de los 117 kilos y medio establecido.

Relación de básculas donde recibirá remolacha la fábrica de dicha zona y precios respectivos: Al precio de 75 pesetas tonelada, Benalúa de Guadix, Gó, Gotafo, Héroja, La Calahorra, Huéngolo, Pedro Martínez, Alamedilla, Fonsa y Huelma, Cogollos y Lanteira, entregando en Guadix.

A 80 pesetas: Jerez del Marquesado; entregando en la báscula del pueblo, 70 pesetas. Finaña a 70 y Abia a 69 pesetas, con entrega en su estación.

98 pesetas tonelada en silos de fábrica para los pueblos de Vélez-Rubí, Castriil, Alquería de Galera, Benamurel y Cortes de Baza, 70 pesetas para Huéscar y Cuevas del Campo, en la báscula del pueblo, 78 pesetas en báscula de estación para Zújar y para Purchana y Cúllar Baza, en la báscula del pueblo, 82 pesetas en báscula de estación para Falla y entregando en la báscula de Cúllar y para Chirivel, 71 pesetas en báscula del pueblo para Orce y Galera.

Puesta en báscula de sus estaciones 84 50 pesetas Bieza; 81 50 Búl; 81 pesetas; Serón; 80, Tijola; 77, Fieser; 76, Cantoria; 74, Arbolea, entregando en báscula del pueblo, 63 Castillójar y 67 Pozo Alcón, Zona de Baza.

En silos de fábrica: 85 pesetas para Cantiles y 75 para Almanzora, entregando en la báscula de Albóx.

A. Vizcaino
DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalla, 20 prel.

HIJO DE RAMON A RAMOS
Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga
Con los vapores «Ramón Alenso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María Dalmé de R.», «María K.», «Nuria R.», «Rberto R.», «Manuela C. de R.»
Salida de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes.
NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.
El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37 85.
Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRÍEZ GUMAGRA 5.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

De Provincias

Madrid, 26

Detalles del entierro de un Obispo

Telegrafían de Salamanca, que los doctores Sandoval y Diaz Rodriguez embalsamaron el cadáver del Obispo de aquella diócesis doctor Frutos Viciente.

Añaden que el ministro de la Gobernación señor Casares autorizó por telégrafo que se hiciera la inhumación del cadáver en la Catedral, como es costumbre.

La prensa de Salamanca dedica sentidos artículos necrológicos al difunto, invitando al comercio para que durante la celebración del entierro, cierre las puertas.

La Federación Gremial acordó cerrar hoy durante una hora, en señal de duelo, y los estudiantes católicos pidieron el correspondiente permiso para conducir el cadáver a hombros hasta la entrada de la Catedral.

Dicen que a la capilla ardiente acuden millares de personas de todas las clases de la sociedad, las autoridades y muchos concejales.

Se espera que el entierro resulte una verdadera manifestación de duelo, pues el difunto Prelado contaba con muchas simpatías.

Nuevos cargos en Cataluña

Telegrafían de Barcelona, dando cuenta que se asegura que el Gobierno catalán se propone, en vista de la situación social que allí reina, crear una Comisión Especial de Policía y unificar la acción policiaca.

Añaden que para la Comisión se designará al señor Calvino o al señor Sol.

Licencias caducadas

Dicen de Granada, que el Gobernador civil de aquella provincia ha publicado una circular en el «Boletín Oficial», ordenando que sean caducadas

armas en los pueblos de Purchil, Escuros, Castril y Castillejar, donde antesyer se desarrollaron sucesos graves.

Añaden que igual actitud adoptará con los demás pueblos donde se altere el orden público.

Casos de gripe

Participan de Ciudad Real, que la enfermedad la gripe ha adquirido enorme extensión en la capital y en la provincia.

Se están dando centenares de casos, causando gran alarma en el vecindario.

Nevadas y mas nevadas

Se reciben telegramas dando cuenta de que en toda España se continua sintiendo un frio grandisimo y aun más en el extranjero.

En Granada cayó ayer una copiosísima nevada, nunca conocida, aunque no cayó toda ella.

Mitín de propaganda

Telegrafían de Córdoba que llegó a aquella ciudad el exministro radical señor Martínez Barrios.

Después de conferenciar este con los directivos de su partido, marchó a Martos para asistir a un mitín de propaganda radical.

Elección de un alcalde

Dicen de Palma que ha sido elegido alcalde de aquella capital, por 23 votos y siete papeletas en blanco, don José Tomás.

La Rentería Federal se ha adherido al partido radical.

Votaron al nuevo alcalde, los elementos centristas, regionalistas y socialistas, y se abstuvieron los socialistas independientes y los de Acción republicana.

Más noticias

Madrid, 26

Continúa el descenso de temperatura

Telegramas recibidos de

provincias se participa de que en la mayoría de las regiones de la Península persiste, acentuándose el temporal de nieve.

De Valencia comunican que á consecuencia del frío ha perecido un hombre, y en El Ferrol ha ocurrido otra defunción por igual motivo.

En la Sierra de Teruel ha marcado el termómetro veinticuatro grados bajo cero.

Telegrafían de Burgos que el río Arlezón se ha helado.

En Zaragoza se rompieron las cañerías de conducción de agua.

En favor del conde de V. llellano

Los concejales de la oposición han celebrado hoy una reunión, acordando realizar las gestiones necesarias para que se ponga en libertad al exalcalde de Madrid, señor conde de V. llellano.

Se arroja por el balcon y se mata

El funcionario de Obras públicas don Teófilo Gascón se ha suicidado, arrojándose por un balcón de su domicilio en la calle del Olivar.

Se ignora las causas que han determinado al señor Gascón, para adoptar tan funesta resolución.

Sobre la construcción de nuevas escuelas

El ministro de Instrucción pública señor De los Ríos facilitó una nota a los periodistas en la que rechaza la campaña sostenida por don Luis Bello desde el periódico «Luz», con motivo de la construcción de nuevos locales.

Proyección de una película

En el campamento de Carabanchel, el señor Azafia presentó la exhibición de una película en la que se representan diversos ejercicios militares por tropas de Caballería.

Sobre el incidente en la Central de Telégrafos

El Subsecretario de Comuni-

caciones ha manifestado que ha abierto un expediente para depurar los hechos respecto al incidente desarrollado en las Oficinas de Cuerpo de Telégrafos.

No creo dijo que los individuos que protestan de forma estridente e inadecuada pertenecan a Sindicato de este organismo. De todas formas, e principio de autoridad no se debería, sancionándose aquellas faltas que se hubiesen cometido.

Confirmando a noticia de que continuará en su cargo el director general de Telégrafos.

También ha rechazado las sugerencias de Sindicato en lo relacionado con el nombramiento de la persona, pues esto no lo consentirá el ministro de la Gobernación.

DE BARCELONA

Madrid, 26

Se reanudan las sesiones parlamentarias

Participan de Barcelona que el Parlamento ha reanudado de nuevo sus sesiones.

El señor Pi y Suñer explicó la pasada crisis de Gobierno, a causa de las discrepancias que surgieron por diversidad de criterio sobre la delegación de funciones que se acentuaron con el nombramiento del Gobernador.

El señor Maciá negó que busque la irresponsabilidad de sus actos, pues está dispuesto a responder siempre de ellos ante el Parlamento.

Reunión de diputados

Hoy se ha celebrado una reunión por los diputados catalanes, bajo la presidencia del señor Maciá con objeto de señalar un turno para concurrir a las Cortes españolas.

Una conferencia

El Director de Seguridad ha celebrado una extensa conferencia con el señor Angora de Soria.

Visitas de despedida

El exgobernador de Barcelona general Moles ha realizado diferentes visitas con motivo de

su próximo viaje a Marruecos, donde desempeñará el cargo de Alto Comisario.

El señor Mo'es se marchará mañana.

POR TELEGRAFO

Se verifica el entierro del doctor Frutos Valiente

Dicho acto constituye una importante manifestación de duelo.

Madrid, 26

Participan de Salamanca que a las siete y media de la mañana se celebró una misa «córpo re insepulto» en la capilla donde reposaban los restos del Obispo de aquella diócesis, doctor Frutos Valiente.

Oficio e Obispo de Ciudad Real

Desde los pueblos cercanos han llegado diversos camiones, recibiendo numerosos telegramas de pésame.

Todo el pueblo de Salamanca ha desfilado ante el cadáver.

A las 10 y 39 minutos de la mañana se celebraron solemnes funerales, actuando el Obispo de Avila

Estos tuvieron lugar en la Catedral, asistiendo las autoridades.

A la una de la tarde se verificó el entierro, trasladando el cadáver a dicho templo para dar sepultura en la Capilla de Santa Teresa.

Asistieron todas las clases sociales.

El féretro fue llevado a hombros de estudiantes y sacerdotes.

Presidían el duelo los obispos de Ciudad Real, Avila y Zamora, un hermano del extinto llamado don Jesús y varios sobrinos.

Además concurren un representante alcaide y el presidente de la Diputación.

El Obispo de Avila rezó un responso.

El doctor Frutos Valiente ha muerto pobre, pues solo ha dejado a cantidad de trescientas pesetas.

Repartía diariamente numerosas limosnas.

La pérdida de tan preclaro sacerdote ha sido muy sentida.

Del Extranjero

Madrid, 26

Epidemia de gripe

Se reciben noticias de Bruselas

las comunicando que una intensa epidemia de gripe se ha desarrollado habiéndose registrado un millar de defunciones.

Como en los Polos

En telegramas recibidos de Leningrado y Moscú, comunicando que la temperatura ha descendido a 35 grados bajo cero.

POR TELEGRAFO

Más noticias de provincias

Madrid, 26

Un manifiesto de la Confederación

En un despacho de Sevilla se comunica que la Confederación Nacional del Trabajo ha publicado un manifiesto, diciendo que aun dispone en reservas con elementos y energías para establecer una nueva lucha y que acaso ésta tenga lugar muy pronto.

Ataca duramente e proceder adoptado por el Gobierno respecto a los sucesos de Casas Viejas, y acusa la actuación de la magistratura.

Afirma que, a pesar de las maniobras socialistas, la Confederación actuará dentro y fuera de la legalidad.

Desembarco de un deportado

Dicen de Las Palmas que a bordo del cañonero «Cánovas» llegó el comandante señor Te la Cantos, desembarcando e ingresando en el hospital.

Dicho señor se encuentra enfermo de apendicitis y necesita ser operado y practique una operación quirúrgica.

Incendio en un almacén

De Burgos comunican que en un almacén de la Estación de Ferrocarril, se ha declarado un incendio.

En dicho local solo se guardaba materia ferroviaria.

Una multa

En Palma de Mallorca el Gobernador multó en 500 pesetas a un calderero por haber apadrinado a un judío sefardita convertido al catolicismo.

Llegan varios niños huérfanos

Comunican de Cádiz que han llegado a aquella ciudad ocho niños y ocho niñas huérfanas, procedentes de Cajas Viejas.

El Ayuntamiento se ha hecho cargo de atenderlos por tiempo ilimitado alojándolos en la celda de la playa.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 26

Deuda 4º interior...	65 10
Id. 5º amortizable...	90 25
Idem 4º idem...	75 15
Banco de España	515'00
Español de Crédito	05 00
Hispano Americano	000 00
Tabacalera	173 00
Londres	41'50
París	41'70
Dólares	12'24

PERPEN

Ultima hora

Madrid, 27

Fallece don Nicolás Salmerón

Ha fallecido el diputado por Almería don Nicolás Salmerón García.

Por la casa mortuoria desfilan numerosas personalidades.

El entierro se verificará el próximo sábado.

Se dará sepultura al cadáver en el panteón de familia, en Madrid.

PERPEN

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sinológica) de Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día	761 4
Temperatura máxima	8 3
Idem mínima	7 2
Idem media	7 0
Idem máxima al sol	20 3
Humedad relativa media	67
Evaporación en 24 h.	2 4
Lluvia en 24 horas	3 0
Ultravioleta por metro cuadrado	
Viento dominante	N. N. U
Fuerza en metros por segundo	5 0
Nubosidad	cierta

ESTADO GENERAL ATMOSFÉRICO DEL DIA 26 DE ENERO A LAS 10 HORAS.

La situación atmosférica de hoy es muy semejante a la de ayer.

Persiste el anticiclón ocupando el mar del Norte y Alemania, ex-

terciéndolas bastante al Oeste de las Islas Británicas.

La perturbación atmosférica situada al S. Oeste de la península Ibérica permanece estacionada, todo lo cual hace que persista sobre el Continente europeo vientos del primer cuadrante de poca fuerza y fríos.

La temperatura en Alemania, Austria, Suiza y Francia oscila entre 10 y 20 bajo cero.

En el centro de España las heladas son intensas pero se inicia cierta templanza.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas:

Máxima: 16 en Málaga y mínima 11 bajo cero en Pamplona.

En Madrid: Máxima 2'7 y mínima 0 6 bajo cero.

Tiempo probable hasta el día 27 a las 7 horas:

Toda España vientos moderados y flojos de la región del Oeste y cielo nublado. Algunas lluvias o nevadas.

Los sismógrafos de esta Estación Sinológica registraron un sismo el día 25 a las 18 horas, 37 minutos y 34 segundos y a una distancia epicentral de 105 kilómetros.

DEL PUERTO

Ha aquí el movimiento en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Pallebot «Puerto de Alcudia», de Vinaroz, con carga general.

DE SALIDA

Vapor español «Altaba Mendil», para Alicante, con carga general y pasajeros.

Pallebot «Puerto de Alcudia», para Málaga, con carga general.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y duras, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas.—Por correo 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO.— Plaza San Ildefonso, 5 — MADRID

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Número de ocho páginas

Vides americanas

Se sirven toda clase de pedidos de las variedades siguientes o de las precisas

161-49 - 41 B, - 420 A, - Richter, 09, - Lot - Teleki

DIRIGIRSE A ESTA ADMINISTRACION

SIN ESFUERZO ALGUNO...

Puede usted obtener

un regalo bonito y práctico

PIDIENDO EN TODAS LAS TIENDAS DONDE COMPRE,
LOS FAMOSOS

CUPONES MALAGA

Al canjear su libreta llena, recibirá usted además del regalo, otra libreta excabzada con DIEZ CUPONES GRATIS.

Exposición y canje de libretas: Casa Ferrera

Recordad

siempre que

el producto indispensable

para vuestros enfermos es el

Mosto PALACIO

El más rico en Vitaminas

de Bodegas Palacio, S. A. R. A.

HIPERACIDIL ANTES

DE LAS ANTI-GASTRÁLGICAS

medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, indigestiones, debilidad estomacal, acburra, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen mala digestión o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.

Almería botica de Santo Domingo, V. Uda de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial fruto de estudios concienzudos permitiendo teñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las tintes, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjales en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
EUGENIO DE BUSTOS

Vapores Correos Franceses

De la Compañía General de Transportes Marítimos a Vapor y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, con los servicios y telegrafía sin hilos.

Salidas: Almería, Mérida, Florida y Caguana

FLORIDA Salida de Almería el 22 de Febrero de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

CAGUANA Salida de Almería el 22 de Marzo de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos, un entero 537'50 pesetas incluido impuestos.
De 2 años a 10 años cumplir un medio 267'50 id.

UNA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para el transporte de carga y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Los salones de primera y segunda de dichos buques están montados con los últimos adelantos y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosa salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; cómodas literas para pasajeros de tercera clase.

Servicios especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 8 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase con da a la española

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes Sus Consignatarios; HIJO DE RICARDO JIMENEZ (S. en Avenida de la República, 69. — ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO, del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta, ropas, vajillas, útiles de cocina, etc.; y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por muchas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Se vende en paquetes que solo se vende en trozos troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos, Granada 35/37; Losana, Príncipe, 40; Granada, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzana, Majado; 3; Duro, Alajadores 49; Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastián Pérez, 6; Perez, Onda Ma la 2; Pisco Trera, 2 Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, 1; Istices, Grupo Arberá, 35; Idáñez, Restoy 14 y Cádiz 5; Mroaz, Reyes Cañal; Román, Carretera de Granada, 85; Lozano, Regocijos, 44, Molinos de Viento.

Lea usted "La Crónica Meridional"

Seguro contra

Pillaje, saqueo, deterioro, robo e incendio,

causados por motín o tumulto popular sobre edificios, mobiliarios, mercancías y lunas de escaparates

"La Unión y el Fenix Español"-Compañía de Seguros reunidas
Subdirector en Almería: **J. Romero Balmas**
Avenida de la República, 2 moderno.